

# La Ventana

Nº 7: Diciembre 2017

DEL AYUNTAMIENTO



## Las promesas de D. Julián

En los 31 meses que lleva gobernando D. Julián Martín, sólo ha sido capaz de cumplir 4 de sus más de 25 promesas electorales (un 15%). Parece difícil, por no decir imposible, que en los 17 meses que quedan de legislatura pueda cumplir el resto de las promesas de su programa. Muchas de ellas son cuestiones que debería haber hecho al principio de la legislatura, sólo era cuestión de querer hacerlo.

A continuación os exponemos un resumen de las **promesas electorales y postelectorales cumplidas e incumplidas** por nuestro alcalde:

### Promesas cumplidas:

- "Acerado de la calle España hasta el cruce de la Rachita".
- "Parque biosaludable para nuestros mayores".
- "Arreglo (por la Diputación) de la carretera de Cabeza de Framontanos a Trabanca".
- "Cheque bebé de 1.000 € por cada nacimiento".

### Promesas electorales que muestran cómo el equipo de gobierno ha engañado a los vecinos:

- "Nuestro objetivo es realizar una gestión transparente, honesta y eficaz".
- "Haremos de la participación vecinal y de la información un estandarte".
- "Crearemos comisiones informativas y un folleto divulgativo trimestral sobre la gestión municipal".
- "Trabajaremos con las Asociaciones fomentando actividades socioculturales y deportivas".
- "Crearemos una comisión de festejos conjuntamente con asociaciones del municipio y peñas".

### Promesas incumplidas que sí suponían un esfuerzo mayor y que quedan en el aire:

- "Sustituiremos la canalización de agua desde el manantial hasta la red municipal".
- "Impulsaremos la construcción de una depuradora".
- "Instalaremos una cubierta en el frontón situado junto a las piscinas".
- "Construiremos una pista de pádel".
- "Concederemos un cheque-ayuda para adquisición de libros y material escolar".
- "Acondicionaremos las rutas de senderismo actuales y estudiaremos la posibilidad de crear nuevas rutas".
- "Potenciaremos la adquisición de material necesario para la intervención inicial en incendios".
- "Recuperaremos las antiguas casitas de piedra".
- "Reduciremos el presupuesto en festejos".

### Ideas grandilocuentes que nos ha dejado el Sr. Alcalde en los plenos:

- "Una empresa va a construir un hotel en Villarino que dará trabajo a 200 personas".
- "Haremos una escuela de alpinismo en el teso San Cristóbal".
- "La Junta nos dará subvención para repetir el burru-folk pues les ha gustado mucho la idea".
- "Estamos pensando en la construcción de un embarcadero en el Duero".
- "El Diputado Ortiz nos ayudará a conseguir una subvención para hacer un centro médico nuevo en el edificio de las eras".
- "Arreglaremos la plaza poniendo el piso de losas de granito".

# La justificación de lo injustificable

Es habitual que en los plenos el Sr. Alcalde nos sorprenda con algunas frases contundentes y sin sentido. En el pleno del 29 de diciembre de 2016 nos soltó la típica frase de autoalabanza que no venía a cuento. Dijo: “Todo el mundo me conoce y sabe de mi honestidad, sabe que soy **buen gestor y buen cumplidor**”.

Vaya por delante que todo lo que aquí aparece entre comillas está tomado de las actas de los plenos y por tanto, como se dice ante el juez, es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Para que nos hagamos una idea de lo buen gestor y buen cumplidor, sobre todo con los plazos legales, vamos a contar la historia de los planes provinciales bianuales 2016-17 de la Diputación de Salamanca. Estos planes ofrecen subvenciones a los municipios con menor capacidad económica para la renovación de estructuras urbanas, calles e instalaciones municipales.

Pues bien, sobre este tema, el Sr. Alcalde, en el pleno del 30 de marzo de 2017 dijo textualmente y así lo recoge el acta de dicho pleno: “por lo

que a los Planes Provinciales se refiere, la Brigada Municipal está trabajando bien y ya tenemos ejecutadas más del 75 por ciento de las obras, por lo que **antes de verano estarán totalmente finalizadas y justificadas**. Las obras han sido desarrolladas a plena satisfacción del arquitecto municipal”.

En el pleno del 29 de junio de 2017 insistió: “En relación a las Obras informar que únicamente queda pendiente de ejecutar un diez por ciento del importe total de las obras del Plan Bianual y **cuya justificación se presentará en breve**, ante la Diputación Provincial de Salamanca”.

Conviene recordar aquí que según el Boletín Oficial de la Provincia la fecha límite para la ejecución y finalización y justificación de las obras, servicios y suministros incluidos en el Plan Provincial de Cooperación Bianual 2016-2017 **era el 30 de septiembre de 2017**.

Al inicio de la segunda quincena de septiembre, aún no se había empezado una de las obras, la red de

Abastecimiento C/ Cuesta, ni se había terminado la mejora y acondicionamiento del D2, que estaba a la mitad.

Ante la imposibilidad de poder justificar la finalización de las obras el 30 de septiembre, como se debería haber hecho, el Señor Alcalde y Presidente de Excelentísimo Ayuntamiento de Villarino de los Aires, entre otros alcaldes **poco cumplidores y malos gestores**, pide ampliación de plazo. El 6 de octubre pasado el Boletín Oficial de la Provincia publica una resolución por la que amplía el plazo para finalizar y justificar las obras al 31 de marzo de 2018. La cuestión ahora es ¿podrá hacerse en esa fecha o volveremos a quedar fatal por no cumplir con los plazos?

Lo más curioso de todo esto es que para el equipo de gobierno la culpa de esto es de la oposición por “las trabas que nos ponen en el funcionamiento diario del Ayuntamiento con los requerimientos judiciales que obligan a paralizar, y mucho, el trabajo diario”.

## Disparar con pólvora ajena

Durante el año 2017, debido al empecinamiento del Sr. Alcalde y del Sr. Secretario en no darnos toda la información (información que pedimos siempre por escrito y de forma reiterada) que nos tienen que dar para ejercer nuestro derecho de control al equipo de gobierno, el Ayuntamiento de Villarino se ha gastado 4.395,68€ en abogados, por causas que **PODÍAN HABER EVITADO** simplemente con habernos entregado la documentación pedida, cuestión que dice claramente la ley.

Por otro lado, por causas similares (violación de los derechos fundamentales de los concejales de la oposición, contrato a familiares sin previo concurso público, etc.), han tenido que hacer una provisión de fondos (que difícilmente se recuperará) de 5.150€.

**Total 9.545,68€.**

Siempre es gratis disparar con pólvora ajena.



# Las rimas de Miguel Ángel a Vista de Pájaro



## Sobre el pleno de septiembre

*El pleno número nueve  
es difícil de contar,  
este alcalde me conmueve  
no me dejó terminar.*

*Proporcionó material  
para cien pelis de risa,  
a veces le entró la prisa  
y otras, leyó a reventar.*

*Leyendo y leyendo estuvo  
para aburrirnos un rato.  
Esa forma de maltrato  
hora y media la mantuvo.*

*Esta forma de tortura  
la ha aprendido de manual,  
castigar con su lectura  
al Pleno y al personal.*

*Un alcalde que es tan rico  
y cobra el kilometraje,  
es que tiene mucho pico  
o es que vino al abordaje.*

*Se aprecia con claridad  
que se encuentra muy quemado,  
él mismo se lo ha buscado  
por su enorme vanidad.*

*En los plenos, no debate,  
utiliza el cuatro a tres  
y cuando tiene un empate  
saca su “voto maltés”.*

*Si queremos los papeles  
hay que pasar por taquilla,  
él pone los aranceles  
sentado desde su silla,  
y nos da lo que pidamos  
viendo que nos humillamos  
hincándole la rodilla.*

*Es su práctica habitual,  
con todo el mundo lo hace,  
si no le vas a votar  
entonces, no te complace.*

*Si no quieres ser vasallo,  
si no quieres ser sirviente,  
“botarle” pueblo excelente,  
no tengáis ningún restrallo.*

*Ha encontrado en el turismo  
la piedra filosofal  
y su mejor algoritmo  
para no hacer nada mal.*

*No supo decirnos,  
dónde irá el embarcadero  
y para salir del paso  
cargó contra el reportero.*

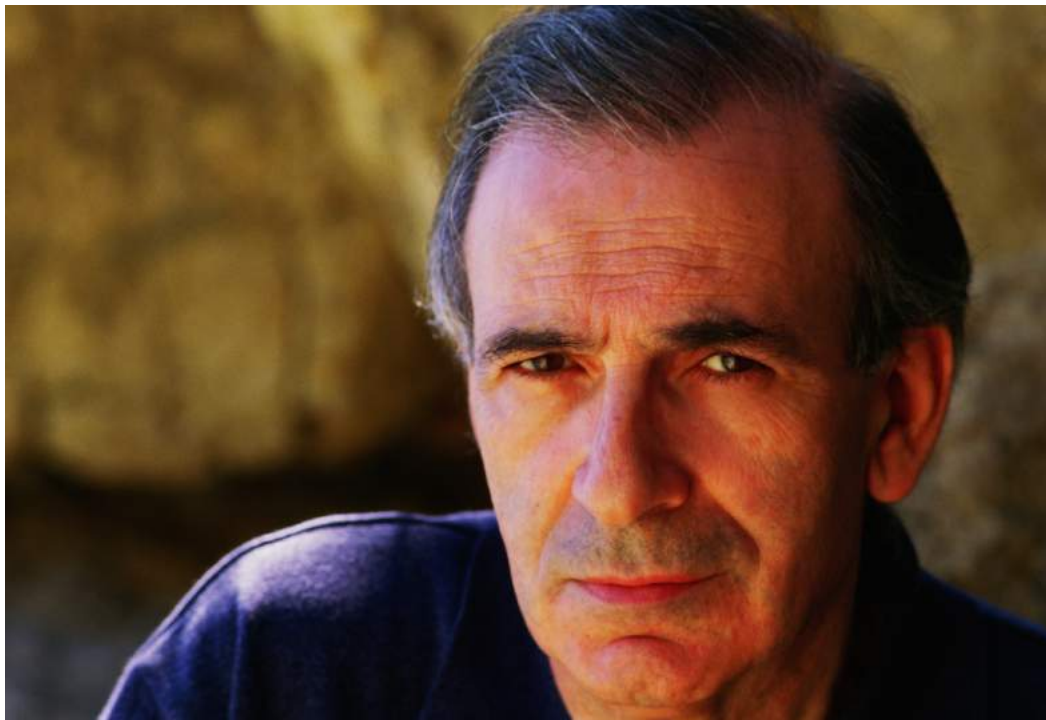
*Si alguien que no pringa nada  
ve en este Alcalde una joya,  
tiene la mente alosada  
o sufre una paranoia.*

*Talante de D. Julián  
al sentirse acorralado,  
lo mismo que el alacrán  
cuando se siente pisado.*

*La falta de ilustración  
ya rebosa en la alcaldía,  
nos tienen tanta manía  
que nos odian mogollón.*

*Váyase ¡¡¡ Señor Martín!!!,  
que dijo un ex-presidente.  
En uno y otro confín  
ha mentido a mucha gente.*

# Homenaje a José-Miguel Ullán



*Lo que el Tormes de día soñaba  
por la noche del Duero fluía....*

José-Miguel Ullán nace en Villarino de los Aires el 30 de octubre de 1944.

*Amatando el candil  
tan en mi hogar.*

Tras cursar sus estudios en Salamanca y Madrid, en 1966 se traslada a París donde permanece exiliado durante una década. Allí ve nacer a sus hijas, Eva y Alba, a la par que prosigue su formación y encauza su dilatada andadura profesional, con la poesía como mar de fondo.

*La libertad, tal un reptil, rogabas  
para tu lengua y tu camisa.*

José-Miguel fue un artista polifacético. Poeta de voz única, periodista de raza, agitador cultural en los más diversos campos, guionista y presentador de televisión, comisario de exposiciones, artista gráfico más o menos secreto, exquisito editor... La extensión y diversidad de su obra, así como la multiplicidad de su universo, siguen aún llevando a la sorpresa.

*En Villarino  
de los Aires mis ojos rayan  
dos ríos.*

José-Miguel nunca olvidó sus raíces ni a sus amigos de la infancia. A nosotros, **su pueblo**, nos parece llegado el momento de decirle, allá donde esté, que **tampoco le olvidamos**.

*Un padre es insoluble: se hace el muerto.  
Sigue, sigue flotando boca arriba,  
donde ya el Tormes se diluye en Duero  
como gusano de inocencia y cera (portuguesa).*

Sirvan estas líneas como preámbulo de un homenaje que celebraremos el sábado 12 de mayo de 2018. **Invitamos a participar en él a todos los vecinos**, uniéndonos por una causa tan alegre y emotiva como la de rendir homenaje a José-Miguel Ullán, mostrando así nuestro cariño, respeto y reconocimiento a uno de nuestros villarinenses más ilustres.

*Lo que el Duero de día soñaba  
por la noche del Tormes fluía....*

